



ACTA DE JUNTA GENERAL EXPORTADORA BLOOMLINK S.A

En la ciudad de Quito, a los 02 días del mes de abril del año dos mil diez y ocho, a las diez y siete horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en WYMPER N30-38 Y PASAJE NOVOA, en esta ciudad de quito, se reúnen los siguientes socios de la EXPORTADORA BLOOMLINK S.A.

Nº	SOCIO	CAPITAL SUSCRITO
1	JUAN FRANCISCO VITERI CORONEL	US \$ 799.00
2	NANCY MAGDALENA LARREA BARBA	US \$ 1.00

En vista d que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de compañías y los estatutos sociales, los presentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal de socios, a fin de tratar como puntos del orden del día lo siguiente:

1. Informes financieros 2017
2. Informe gerencia 2017

Actúa como presidente Ad-hoc de la junta general de accionistas la Señora María Dolores Herrera y como secretario el Ing. Juan Francisco Viteri.

La presidencia luego de verificar que existe el quorum necesario declara instalada la junta general de socios en sesión universal y dispone que se preceda a conocer los puntos del orden del día.

Se conoce los informes financieros e informe de gerencia, siendo aprobados por los socios.

Por no existir otro punto que tratar, la presidencia concede un receso para la elaboración del acta, la que se hace en los términos que aquí constan.

Reinstalada la sesión, el secretario da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad y suscrita por los asistentes.

Se levanta la sesión a las diez y nueve horas.